

LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) SON INDISPENSABLES PARA EL TRABAJO, DEBEN SER PROVISTOS POR EL EMPLEADOR Y SIN ELLOS NO SE PUEDEN DESARROLLAR LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.



Cascos de Seguridad

- Utilizar siempre los cascos seguridad según tareas.
- No utilizar el casco con visera hacia la nuca.
- Verifique que esté en buenas condiciones el arnés interno protector del casco.
- No utilice gorras por debajo del casco, ya que reduce la función del mismo.
- Verifique su estado general (fisuras o perforaciones).



Protección Auditiva

Es importante que en lugares con alto nivel sonoro (+85 Db, unidad de medida del sonido) se protejan los oídos, pudiendo combinar distintos tipos de protección auditiva.

Tipo de protección:

- Protector de Copa (auriculares).
- Insertores: lavables reutilizables o descartables (los cuales duran sólo una jornada de trabajo).



Arnés de Seguridad

- Verifique antes de colocarse el arnés que se encuentre en buen estado, no tenga roturas y las costuras estén en buenas condiciones.
- Todo trabajo a más de dos metros (2m) de altura respecto del plano horizontal más próximo, es considerado por ley para la construcción, trabajo en altura.
- Asegúrese que el cabo de amarre esté enganchado a la línea de vida o a un punto fijo. NO a la estructura del andamio.
- Úselo en trabajos donde exista riesgo de caída y también para trabajos de excavaciones (sujeto a línea de vida), para utilizar de rescate en caso de derrumbe y atrapamiento.
- Todo arnés que haya experimentado una caída, debe ser retirado de la obra.



Ropa de Trabajo

- Asegúrese de que la ropa sea la apropiada.
- Mantenga la ropa siempre limpia sin roturas.
- Mantenga ajustadas las mangas los puños de las camisas.



Protección Ocular y Facial



De acuerdo a los distintos riesgos presentes en nuestro trabajo, con posibilidad de generar daños a los ojos o a la cara, se elegirá un tipo de protector ocular y/o facial.

- Anteojos: protección de los ojos en forma frontal.
- Antiparras: protegen los ojos totalmente en forma frontal y lateral.
- Careta: protección total de la cara para soldadura.
- Protección Facial: protección total de la cara para diferentes trabajos con máquinas manuales, de banco y eléctricos.



Protección Respiratoria

Las protecciones respiratorias se utilizarán de acuerdo al riesgo expuesto:

- Respirador de media cara (barbijo), cubre nariz, boca y barbilla. Son descartables y solo duran una jornada de trabajo. Protegen de los polvos en bajas concentraciones.
- Respirador con filtro de media cara (reemplazables con cartuchos según el agente a filtrar) cubren nariz, boca y barbilla. Protegen contra humos, gases y vapores.
- Respirador con filtro de máscara completa (reemplazable con cartuchos y filtros) cubren nariz, boca, barbilla, cara y ojos.



Guantes

Seleccione el tipo guantes a utilizar de acuerdo con la tarea a realizar:

- Descarga de materiales: Descarne, Cuero, Vaqueta y/o Látex multiflex
- Albañilería: Tela moteado, Cuero, Tela y/o Látex multiflex
- Agresores Químicos: Neopreno, PVC y/o Látex multiflex
- Electricidad: Caucho, Dieléctricos
- Soldadura: Descarne
- Exposición al calor: Aluminizados



Protección de Pies

- Serán de uso obligatorio.
- El material del calzado puede ser de cuero o material similar, con suela de goma, puntera metálica y/o PVC rígido (para tareas con riesgo eléctrico).

- Tipos:
- Zapatos, botines o borceguíes: para trabajos en general.
 - Botas de goma: para trabajos en presencia de agua, químicos y terrenos especiales.

SI UN EPP SE ROMPE, DAÑA O DETERIORA DEBE SER REEMPLAZADO POR UNO NUEVO